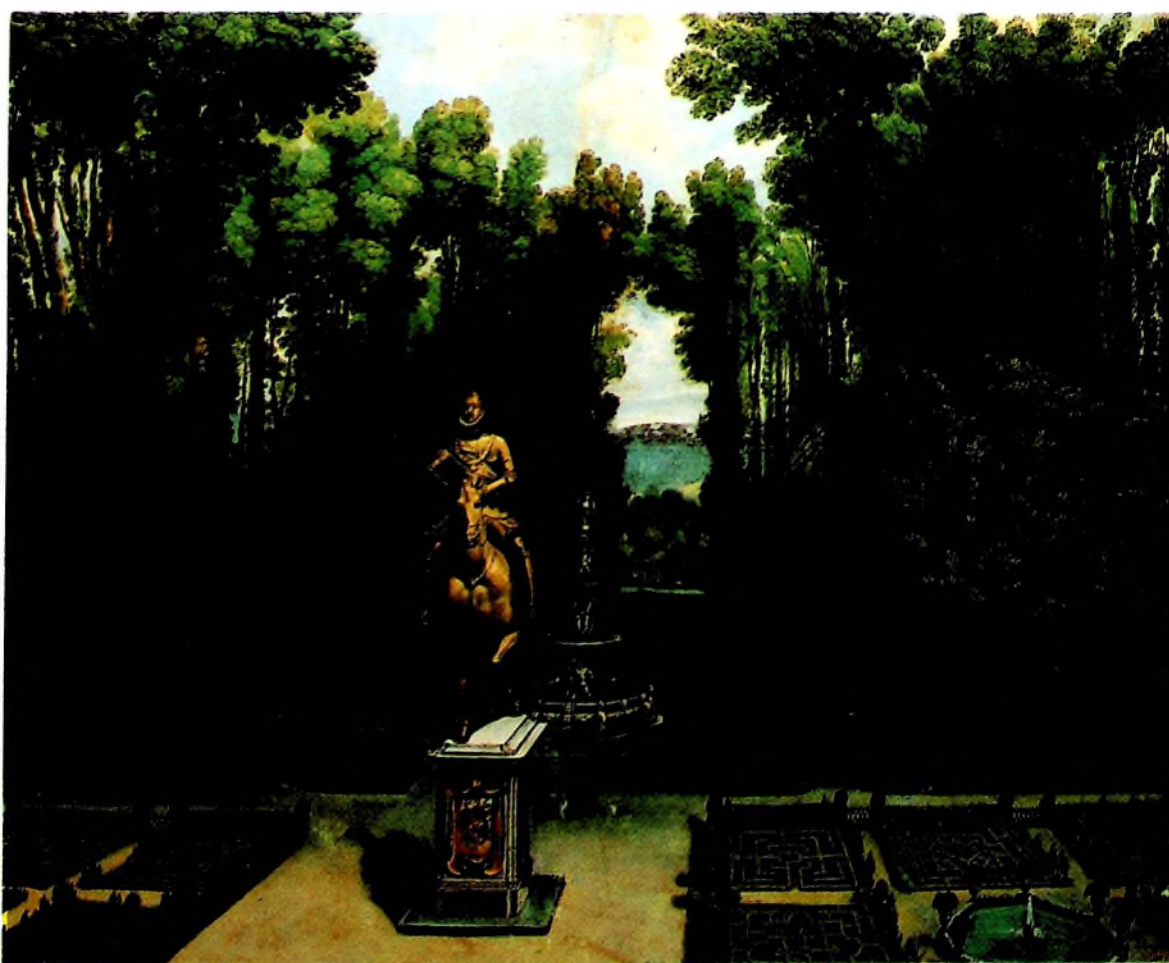


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXI



C. S. I. C.
1992
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXXI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1992

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	11
Arte	
La distribución de habitaciones del piso principal de palacio, por José Luis Sancho	19
La casa de Rebeque o casa taller de escultura, por M ^a Luisa Tárraga Baldó	41
Primera fábrica de alfombras turcas en Madrid 1740-1776, por Juan Carlos Galende Díaz	57
Tres casas de recreo madrileñas, por Africa Martínez Medina	61
Escultura monumental de Emiliano Barral, por Elena Díaz Rivero .	71
Notas para una historia de la rejería arquitectónica y de los hierros artísticos madrileños (III ^a parte). El siglo Xx, por Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso	85
El panteón de hombres ilustres de la Basilica de Atoca, por Francisco Arquero Soria	95
La iglesia de San Justo y Pastor de Madrid: un espacio rococo en clave italiana, por Virginia Tovar Martín	103
Puente de viveros: formas, economía, sociedad entre los siglos XIV al XVII, por Pilar Corella	153
Bibliografía	
Nuevas impresiones del taller de Pedro Madrigal (1586-1604), por Yolanda Clemente San Román	187
Datos en torno a la bibliografía y difusión de la literatura popular en el Madrid del siglo XIX: la imprenta manual de Manuel Minuesa (1816-1888), por Pura Fernández	225
Historia	
Apuntes sobre la construcción y la vivienda en el medievo madrileño, por Manuel Montero Vallejo	241
El corregidor de Madrid don Juan de Deza: 1497 a 1499, por Antonio Matilla Tascón	253

	<u>Págs.</u>
La Plaza Mayor de Madrid (1617-1619), por Magdalena de Lapuerta Montoya	259
Madrileños en America en el siglo XVI, por José Valverde Madrid	273
Comerciantes de mantenimientos en el Madrid de finales del siglo XVII, por Ana Rosa Domínguez Santamaría	295
Don Antonio de Beaufort y el archiduque Leopoldo guillermo, por José Antonio Martínez Bara	303
La calle de la Platería en el Madrid del siglo XVII (I), por M ^a A. Vizcaíno	337
El primer plano del monasterio de Montserrat de Madrid, por Ernesto Zaragoza Pascual	353
Hechos y sucesos madrileños que cumplan centenario en 1993, por José del Corral	367
Música	
Maestros de la Real Capilla Madrileña (II): José de Torres y Martínez Bravo (1670-1738), por Paulino Capdepón Verdú	377
Religión	
Entre la vanidad y el silencio, (los niveles de religiosidad en el Madrid del siglo XIX), por V. Castro Torregrosa, J. Gómez Sánchez, F. Negredo del Cerro, B. Pérez Morales, R. Sánchez García y C. Soriano Triguero	387
Sociología	
El principio del mismo salario a igual trabajo: su aplicación en las bases de trabajo para el Madrid republicano (1933-1934), por María Gloria Núñez Pérez	411
Toponimia	
Reyes y príncipes en el callejero madrileño, por Ramón Ezquerria Abadía	433
Ajustes y desajustes en la toponimia madrileña (1967-1992), por Luis Miguel Aparisi Laporta	441
Toros	
Corridas reales de toros celebradas en Madrid en 1803, por Miguel Angel López Rinconada	461

	<u>Págs.</u>
Urbanismo	
Transformaciones urbanísticas y genesis de una plaza en el Madrid de los siglos XVII y XVIII: los mostenses, por Félix Díaz Moreno	497
La maestría mayor de obras de Madrid a lo largo de su historia, origen, evolución y virtual supresión del empleo, por Beatriz Blasco Esquivias	509

PRIMERA FÁBRICA DE ALFOMBRAS TURCAS EN MADRID (1740-1776)

Por JUAN CARLOS GALENDE DÍAZ

D. José Faustino de Medina y D. Miguel Jerónimo Suárez leyeron el 28 de septiembre de 1776 en la Sociedad Económica de Madrid un informe sobre la situación en que se encontraba la fábrica de alfombras turcas sita en la capital de España. Basándonos en esta noticia, podemos realizar una breve historia de dicha fábrica desde el año 1740, fecha en que se estableció, hasta 1776¹.

Centrándonos ya en nuestro tema de estudio, comenzaremos señalando que en el año 1720 fue cautivado en la montaña de San Pedro (Cerdeña) un turcon de 20 años de edad llamado Majadín. Poco después fué comprado por D. Juan Bautista de la Carta (Capitán del regimiento de Murcia), quien posteriormente se lo cedió al Rey. Ya entre nosotros, Majadín se convirtió al cristianismo y fue bautizado el 6 de mayo de 1721 en la capilla de palacio del Real sitio de Aranjuez, asistiendo a la ceremonia los monarcas, príncipe e infantes. Su padrino fue D. Juan de Lencaster (Duque de Abrantes y Obispo electo de Cuenca), por lo que tomó el nombre de Juan Antonio Lencaster.

Cuando concluyó el acto, el Rey manifestó al bautizado que podía solicitar alguna merced, y Juan Antonio Lencaster le suplicó una plaza de lacayo en la Casa Real, la cual disfrutó desde entonces sin servirla hasta el día de su muerte. Unos años después, exactamente en 1725, se casó con Petronila de la Encarnación y el Ocio, natural de Orán, pero bautizada cuando tenía 6 años. El matrimonio, junto con dos aprendices, comenzaron a trabajar privadamente algunas alfombras, manteniéndose en estos términos hasta que, deseando formalizar "*un pie de Fabrica*", consiguieron en 1738 varias franquicias, que no se verificaron hasta dos años después.

En 1740, por Reales Cédulas de 4 de febrero y 8 de marzo, se le concedieron dichas franquicias por espacio de cinco años con la condición de enseñar a seis muchachos el oficio. Gracias a este privilegio se le concedía

¹ *Memorias de la Sociedad Económica*, tomo II, Madrid, Imprenta de D. Antonio Sancha, 1780, págs. 229-237. Actualmente esta colección se encuentra conservada en la Biblioteca del Ministerio de Hacienda, siendo su signatura 5440.

“que pudiesen comprar, conducir, y entrar en Madrid en cada un mes libres de todos Derechos Reales y Municipales, puertas, portazgos, y otros qualesquiera impuestos, ó que se impusiesen, 34 arrobas de lana, las 8 de la fina, 12 de la entrefina y 14 de la ordinaria; 20 arrobas de vino, 5 dichas de jabon, 8 de azeyte, 3 de algodón, y 50 libras de seda entrefina; todo para el consumo de dicha Fabrica, y de las personas que se ocupasen de ella. Que asimismo pudiesen introducir en estos Reynos, y en Madrid la cochinilla y demas ingredientes que necesitase para los tintes de la lana, estambre, algodón, y seda, segun lo arreglase la Junta de Comercio, con la misma libertad de derechos, y la de poder tener para ello tinte y maestro tintorero con sus oficiales, y aprendizes, sin que por ningun pretexto se le pusiese embarazo. Que todas las alfombras, tapices, y otros generos de dicha Fabrica fuesen esentos, y libres de Alcavalas, y Cientos en la primera venta, ya se vendiesen al pie de la misma Fabrica, ó ya fuesen remitidos por quenta de ella, y con las guias correspondientes, á qualesquiera parte de estos Reynos, sin exceptuar los de Indias; en cuyo caso solo habia de pagar los del Real Proyecto. Y por ultimo, que para ayuda de pagar la casa en que estableciese la Fabrica, y sus oficinas se le entregasen en la Tesoreria general dos mil reales en cada un año de los cinco de la concesion”².

Con este apoyo Juan Antonio Lencaster estableció su fábrica de alfombras turcas en “la calle del Relox”, tomando como aprendices a Manuel Molina, Joaquín Martínez de Alva, Gabriel José de Estrada, Bernardo Martínez, Juan Pérez, Manuel de Orihuela y Esteban García. Todos ellos llegaron a ser oficiales alfombreros.

Una vez que pasó el tiempo estipulado se comprobó la buena situación de la fábrica, por lo que se aprobó prorrogar las franquicias por otros cinco años. Llegados a este momento van a suceder dos hechos importantes en la marcha de los acontecimientos: el primero es que al enviudar de su mujer, Juan Antonio Lencaster se casó en segundas nupcias con María Meriel, y el segundo es que el propio creador de la fábrica falleció el 25 de abril de 1749, por lo que si su segunda mujer quería que se le volviesen a prorrogar los privilegios, tenía que mantenerla en el mismo estado que su difunto marido. Prometido así, el 1 de enero de 1750, obtuvo de nuevo las exenciones por otros cinco años. Aquí concluiría lo que podríamos entender como la primera fase en la evolución de la fábrica madrileña de alfombras turcas.

Por su parte, María Meriel se casó este año con el anteriormente citado Gabriel José de Estrada, “que era el oficial que habia en la Fabrica de mas confianza y habilidad”. Desde este momento el taller tomó nuevos rumbos, y se comenzaron a trabajar las piezas con dibujo dado, lo que hasta entonces se ignoraba. Este fue el motivo que obligó a Estrada a admitir aprendices nuevos (Diego Orihuela, Cosme Zendón, Miguel

² *Op. cit.*, tomo II, pág. 230.

Talavera, Francisco Calvo, Manuel Alfonso, Manuel Granados, Antonio de la Cuesta, Andrés Somoza, Pedro Alvarez, Santiago Sánchez, Juan Alvarez y Juan Alguacil).

Día a día la fábrica se iba acreditando, pero cuando mejor marchaban las cosas y más abundante era el trabajo, un nuevo acontecimiento marcaría su desarrollo. En esta ocasión fue el incendio que se produjo en la fábrica de velas de *"la calle del Pez"* el día 16 de junio de 1754. Las llamas rápidamente se propagaron a su establecimiento. En el siniestro se produjo la pérdida de cinco piezas de la casa y cinco alfombras grandes que estaba elaborando para el Duque de Alba. Pero las adversidades no acabaron ahí; en el intento de salvar de las llamas el resto de objetos y bienes, los sacó a la calle, en donde se los robaron. Es en este momento cuando finalizaría la segunda etapa de este taller.

Después del desastre estableció de nuevo la fábrica en *"la calle Alta de la Magdalena"*, pero apenas ordenado todo le sobrevino otra desgracia; ésta peor. Aconteció que en 1755 su mujer enfermó de perlesía en un sobrepeso, y Estrada perdió el juicio. A los muchos gastos que necesariamente le acarreó por espacio de 16 años la enfermedad de su mujer —ya que falleció en 1770—, se añadió que en su demencia se dedicaba a romper cuantas alfombras y utensilios encontraba.

A pesar de estas eventualidades, mantuvo la fábrica hasta que al terminársele las franquicias en 1767 tuvo que reducir la manufactura, mudándose a una pequeña casa en *"la calle de las Pozas"*, en donde sufría pacientemente su decadente estado. Durante este nuevo ciclo, sólo se pudieron trabajar dos telares, motivo por el que no se podía pagar el jornal diario de los oficiales. A esta coyuntura hay que agregar la competencia que sufrió por parte de los fabricantes de tapices, quienes hacían importar alfombras, privando a Estrada de poder vender las suyas. Pero a pesar de todo ello, a finales de 1772 se le encargaron dos obras de consideración, una para Canarias y otra para el duque de Medina-Sidonia, con lo que volvió a restablecerse. Ensanchó la fábrica, aumentó el número de telares hasta cinco y retornó a recibir nuevos aprendices. Sería el momento en que comenzaría la quinta fase en su evolución.

En cuanto al método del aprendizaje hay que referirse en primer lugar al estipendio de los aprendices. En los dos primeros meses no recibían dinero alguno ni se les daba la comida; luego percibían un jornal de dos reales, que se podía ver incrementado hasta seis según fuera la aplicación del principiante. Por su parte, a los aprendices que se quedaban en la fábrica, *"y se alimentan en ella"*, se les contrataba por un espacio de cinco años, percibiendo sólo la comida y la ropa limpia, *"si ademas de esto se les dá de vestir, hacen la obligacion de aprendizaje por seis años, y al cabo de ellos se les dan trescientos reales de vellón"*. Finalizado el tiempo de la enseñanza comenzaban a trabajar por su cuenta en calidad de oficiales, cobrando 30 reales *"por cada vara en quadro en la obra comun, y se les aumenta el precio á proporcion de lo mas ó menos fino de la obra"*. Veamos ahora quiénes fueron los aprendices incluidos en la fábrica desde el año 1772 hasta 1775: Juan Carreras, Antonio Arias, Manuel Estuñiga, Antonio Fanego, Manuel Mata, Camilo Tablado, Antonio Lino Maldonado, Antonio Orihuela, Rafael Rodríguez, José

Vero, Nicolás González, José de Hoyos, Clemente Vallejo, Francisco Javier Rodríguez, José Caserín y Bernardo Cáceres.

Posteriormente, en el año 1775, el Príncipe mandó hacer a Estrada varias alfombras para su casa de campo del Escorial. Cuando este hecho fue conocido por D. Matías González, Francisco Merino y Gregorio Sanz, le propusieron al susodicho Gabriel José de Estrada que formara Compañía con ellos, ya que estaban enterados de la falta de capital por la que atravesaba la fábrica.

Examinadas las proposiciones por Estrada, y una vez llegado al acuerdo de que le suministrarían cuanto dinero necesitase para las mejoras, formó la Compañía el 4 de enero de 1775, *“pero habiendo observado en el discurso de dicho año que los que parecía le habían venido a ayudar, no intentaban otra cosa que la de levantarse con la Fabrica, é imponerse en todo su mecanismo”* disolvió la citada Compañía el 17 de enero de 1776, entregándoles a cada uno sus ganancias, que se elevaban a más de 800 reales. En el año en que estuvo funcionando esta sociedad el superávit fue cercano a 3.300 reales, sin tener franquicia alguna. Sorprendidos los tres compañeros de semejante resolución *“trataron de suscitarle varios pleytos”* para que continuase la compañía, pero Estrada consiguió que su establecimiento siguiera adelante sin ayuda ninguna, y a mediados de 1776 poseía cinco telares —uno de 10 varas, otro de 8, otro de 6, otro de 3 y otro de algo más de 2— y 14 aprendices, con lo que comenzaría una nueva etapa. Por su parte, los tres citados accionistas establecieron otro taller de alfombras en *“la calle de la Ballesta”* con los beneficios obtenidos de la anterior compañía. Entre las alfombras que se estaban confeccionando cabe destacar:

*“En ellos se halla trabajando una alfombra de 13 varas de largo y seis y quarta de ancho, otra de seis varas y media de largo, y cinco y tres quartas de ancho; ambas para la nueva casa del Marqués de Villa-Lopez, en la calle del Principe. Tiene empezada otra de diez varas de largo, y siete y media de ancho, con algo mas de una vara trabajada, la qual era para la casa del Señor Conde de Fuentes difunto, y no queriendola la Excelentisima Señora Viuda, por razon de que los colores son demasiado alegres, ha quedado de quienta de Estrada. En el 4. telar se trabaja una cenefa de una de las alfombras del Marqués de Villa-Lopez, y en el ultimo una alfombra de quatro varas de largo, y dos de ancho, puesta por quienta de Estrada”*³.

Como se puede comprobar a tenor de todo lo expuesto, la perseverancia de Juan Antonio Lencaster y de Gabriel José Estrada sirvió para que esta fábrica de alfombras turcas adquiriera cierto auge y prestigio, siendo su estado económico satisfactorio, a pesar de las múltiples desgracias e infortunios acontecidos durante los años estudiados y en los que hemos diferenciados hasta 7 fases distintas.

³ *Op. cit.*, tomo II, pág. 236.